Exportación creció en mayo y mantiene cifras positivas

El Banco Central del Paraguay (BCP) publicó ayer los datos del informe de comercio exterior correspondientes a mayo del 2022, mes en el cual se volvió a registrar un aumento de las exportaciones y las importaciones de nuestro país en términos interanuales.

En el quinto mes del 2022 los envíos totales representaron USD 1.324 millones, lo cual se configura como el monto más alto del año y representa una expansión de 3,5% con relación a mayo del 2021. De esta forma, las exportaciones acumuladas desde enero sumaron USD 5.612 millones, 0,9% más que el acumulado a mayo, pero del año pasado.

Los envíos mantuvieron cifras positivas, pese a la caída del 52% que se evidencia en la exportación de granos de soja (en términos de valor) y a los pronósticos del propio BCP, que estima para el cierre del año una caída de casi 20%.

EXPORTACIONES E IMPORTACIONES EN 2022 - EN USD MILLONES

Mes	Importaciones	Exportaciones
Enero	1.140	776
Febrero	1.094	986
Marzo	1.203	1.271
Abril	1.118	1.253
Mayo	1.249	1.324
Acumulado	5.806	5.612

Fuente: BCP

Diario Última Hora

Al respecto, Miguel Mora, economista jefe del BCP, dijo que la dinámica de las reexportaciones –que crecieron casi 35% en lo que va del año– ayuda a amortiguar la caída en otros segmentos. Sobre los motivos de este incremento, indicó que la apreciación del real brasileño en los últimos tiempos es un estímulo para el mayor comercio en la zona de frontera.

IMPORTACIÓN. En lo que se refiere a las importaciones, las estadísticas del BCP muestran que se produjo un alza del 31% interanual en mayo y que la variación positiva acumulada en los primeros cinco meses del 2022 llega a 27%. Mora agregó que en la importación se ve un aumento en cuanto a valores motivado por los altos precios, pero que en términos de volumen hay una merma. Esta situación, por ejemplo, es muy notoria en el caso de la nafta.

Finalmente, la balanza comercial a mayo del 2022 registró un déficit de USD 194 millones, que es menor en USD 1.152 millones con respecto al superávit que había sido registrado en el mismo periodo del 2021.

Conacom alerta sobre tarifario para Sipap

El Directorio de la Comisión Nacional de la Competencia (Conacom) emitió recientemente una opinión sobre la propuesta del tarifario del Sistema de Pagos Instantáneos - Sistemas de Pagos del Paraguay (SPI-Sipap) que fue presentada por la Asociación de Bancos del Paraguay (Asobán) y la Asociación de Bancos y Financieras Paraguayas (Abafi) al Banco Central del Paraguay (BCP).

Al respecto, desde la Conacom señalaron que la implementación de cualquier tarifario debe estar debidamente justificado y recomendaron a los gremios financieros proponentes tomar las medidas correspondientes para el ejercicio de buenas prácticas en libre competencia, a fin de evitar infracciones de la Ley de Defensa de la Competencia, en el ejercicio de sus actividades.

Asimismo indicaron que la decisión [illegible]rifar las operaciones vía Sipap corresponde en todo caso al BCP para lo cual la banca matriz realizar un análisis previo con base en los criterios de defensa de la libre competencia, recomendándose el estudio de la necesidad, proporcionalidad y neutralidad de cualquier medida que considere implementar a fin de evitar la emisión de normas que puedan distorsionar injustificadamente la competencia en el mercado.

La propuesta de tarifario se dio a conocer recientemente y desató polémica. Los bancos y financieras aclararon que se trataba de un borrador que se filtró y el BCP sostuvo que la coyuntura no es ideal para su implementación.

TEKOMBO'E HA TEMBIGUAA Mitarakuéra
Ministerio de EDUCACIÓN y CIENCIAS
TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 07/2022
"ADQUISICIÓN DE ÚTILES PARA KITS ESCOLARES - PLURIANUAL 2022/2023"
ID N° 406476

Institución: Ministerio de Educación y Ciencias, sito en la calle Estrella N° 443 esq. Alberdi, Edificio Estrella, 13° Piso, Asunción.
Objeto de la Licitación: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 07/2022 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES PARA KITS ESCOLARES - PLURIANUAL 2022/2023" - ID N° 406476.
Los documentos de la Licitación: podrán ser obtenidos, sin costo alguno, a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) www.dncp.gov.py o en la oficina de la DC, sito en la calle Estrella N° 443 esq. Alberdi, Edificio Estrella, 13° Piso, Asunción.
Hora y Fecha límite de Consultas: hasta las 08:00 hs. del día 15/06/2022
Hora y Fecha límite de Respuestas: hasta las 17:00 hs. del día 17/06/2022
Fecha y hora de Inicio de Propuestas: desde las 08:00 hs. del día 22/06/2022
Fecha y hora Límite de Propuestas: hasta las 08:00 hs. del día 23/06/2022
Fecha y hora de la Etapa Competitiva: desde las 08:10 hs. del día 23/06/2022
Fecha y hora de Entrega de Ofertas: hasta las 10:00 hs. del día 27/06/2022
Fecha y hora de Apertura de Ofertas: hasta las 10:20 hs. del día 27/06/2022
Lugar de Entrega de Oferta: Montevideo N° 830 casi Piribebuy, Asunción.
Lugar de Apertura: Montevideo N° 830 casi Piribebuy, Asunción.
No podrán presentar propuestas, las personas que se encuentran comprendidas en algunas de las prohibiciones establecidas en el Art. 40 de la Ley N° 2051/03

ID: 406476
Informaciones: 021-497.178
Email: uoc@mec.gov.py
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES DEL MEC

SER UN GRAN EMPRENDEDOR HOY

Emprender dentro y fuera de la empresa

Luigi Picollo,
socio del Club de Ejecutivos.

El concepto del *emprendedurismo* está ganando adeptos en la fuerza de trabajo en Paraguay. Ante la dificultad de encontrar empleo, muchos se ven motivados a crear su propio negocio. Pareciera que es una fórmula mágica que evita el tradicional camino de aprender a trabajar desde abajo, para ir directo a ser jefe, empresario. Pero existen cualidades necesarias que no han cambiado por más de que estemos en la era de la iniciativa individual.

Es cierto que muchas de las grandes empresas locales empezaron décadas atrás de la mano de un emprendedor que tenía mucha energía y capacidad de trabajo, gran coraje, un olfato e intuición, y sin contar con una instrucción académica consiguió conformar estructuras empresariales precarias que daban resultados. Eso fue adecuado para esa época, donde en el mercado paraguayo había muy poca competencia, donde las transacciones se daban en efectivo y entonces no se analizaba el crédito. Había mucha informalidad documental y los contratos eran más de palabra, la presión tributaria era mínima, la fiscalización del Estado casi inexistente, y las oportunidades económicas eran obvias. Ese modelo de liderazgo fue adecuado para aquellas condiciones de mercado tan suaves y terrenos tan fértiles que ya no existen.

Sus testimonios de vida nos sirven de inspiración específicamente para copiar sus cualidades personales, que son muy válidas y lejos de haber pasado de moda, más bien hoy están en falta. Algunas de estas son: capacidad de identificar las necesidades del cliente y hacer lo imposible para satisfacerlas, empujar a todos los involucrados a desempeñarse bajo intensa presión sin tomar nada personal, resistir dificultades sin caer en susceptibilidades ni desmotivarse porque el superior no lo reconoce constantemente, no esperar que nadie le regale/subsidie nada, basar sus decisiones sobre la realidad y no sobre una ideología, asumir las consecuencias de sus errores sin quebrarse, hacer y probar rápido y barato donde lo práctico está por arriba de lo perfecto, tener una sincera empatía con sus colaboradores y contagiar su entusiasmo en vez de intentar actuar falsamente los libretos de las diferentes estrategias del liderazgo de moda.

El verdadero motor del éxito de estos grandes emprendedores del pasado ha sido la estructura de su personalidad, su consistencia en valores humanos, su forma sincera de tratar al otro mismo frente a sus propios errores, y la dedicación al trabajo duro y constante como legítimo origen de cualquier suceso. Solo con esta descripción de cualidades, vemos lo diferente que es nuestra sociedad laboral actual.

Para ser un gran emprendedor hoy, la vara está más alta, pues debe de tener las mismas cualidades humanas de aquellos emprendedores que nos antecedieron, y adicionalmente haberse formado con una disciplina académica mucho más rica, técnica, y culta. No sirve el que no habiendo sido un buen funcionario, quiere autodenominarse jefe. Para ser un buen capitán, antes debe haber sido un buen marinero. El éxito continúa siendo el resultado del trabajo duro, donde se gana experiencia con el sudor y el esfuerzo.

Emprender en la actualidad no necesariamente significa abrir una empresa propia e independiente, también significa crear una nueva unidad de negocios, ejecutar un gran proyecto innovador, hacer camino al andar dentro de la empresa. Hoy, la moderna gestión empresarial permite e incentiva que sus líderes internos tengan autonomía y responsabilidad sobre costos y resultados, casi como la tendría el dueño de un pequeño negocio.

En PLRA exponen datos del padrón y retrucan a Kattya

Luego de la crítica proveniente de la precandidata a la presidencia de la República por el Partido Encuentro Nacional, Kattya González, al mecanismo de selección de candidaturas en la Concertación, miembros del Partido Liberal Radical Auténtico (PLRA) retrucaron a la parlamentaria basados en datos que sostienen que el padrón nacional es favorable al ala independiente y no precisamente al PLRA, que solo tiene el 28% de los empadronados. De esta forma tratan de desmontar la crítica de González de que la Concertación es una trampa para las figuras del tercer espacio.

El miembro de la Juventud Liberal Stiben Patrón, quien es férreo defensor de la candidatura de Efraín Alegre, señaló que la posición crítica de Kattya González no tiene asidero y que se enmarca en una cruzada de desgastar la construcción de la Concertación con miras al 2023.

"Es una 'trampa' como dice Kattya González competir en la Concertación? O la trampa es criticar la Concertación, debilitarla y así asegurar beneficios personales?", señaló vía Twitter.

Además, Patrón expone datos comparativos entre los empadronados por cada sector y sostiene que el PLRA no tiene ni siquiera la tercera parte de los empadronados.

"El padrón del PLRA es de 1.400.000 votos, suponiendo que todos estos afiliados sean disciplinados y voten a un liberal solo por su afiliación, esto representaría aproximadamente 28% del padrón nacional", sostiene y agrega que el voto duro es del 22%.

Añade que para el Senado en 2018 el PLRA logró 570 mil votos frente a los 1.308.277 de los demás partidos, sin contar a la ANR.

INDEPENDIENTES. Dicho relevo de datos sugiere que es el ala independiente el que tiene 1.700.000 votos, un 41% del padrón, superior al del PLRA.

Patrón considera que dichos datos son pruebas suficientes de que la Concertación no es un trampa. "Llegó el momento de entender que el que camina afuera de la Concertación, camina chueco y los números lo demuestran claramente", finalizó.

GENTILEZA

Acuerdo. El domingo 12 de junio, doce partidos y movimientos firmaron la Concertación.

Tekojoja fue tildado de divisionista

En un comunicado firmado por representantes del Ñemongeta y del Frente Guasu que apoyan la candidatura presidencial de la senadora Esperanza Martínez, expresaron su preocupación por el accionar de partidos que integran la izquierda y acordaron apoyar a Esperanza Martínez pero, sin embargo, el 11 de junio promovieron la candidatura de Euclides Acevedo por fuera de las decisiones adoptadas de forma institucional.

Consideraron que dichas acciones promovidas por el Partido Tekojoja presidido por el senador Sixto Pereira, y de un ala del Partido Convergencia Popular Socialista (PCPS), son "divisionistas, dañinas y unilaterales" y consideran que Acevedo forma parte de los "elementos exógenos y de dudosa procedencia al espacio que estamos construyendo".

Firmaron el Partido País Solidario, Participación Ciudadana, PUP, Soberanía y Desarrollo, Partido Paraguay Pyahurã, Patria Primero, Frente Patriótico Teeté y el Movimiento Cerro Corá.

FG buscará unidad con la Concertación y convoca a líderes

La mesa de presidentes del Frente Guasu (FG) se reunió para decidir los pasos a seguir para la incorporación a la Concertación. Desde la cúpula de izquierda sostienen que debe darse bajo un acuerdo programático que incluya el modelo país a llevar adelante, pero en general están sentadas las bases para el acuerdo.

La candidata presidencial Esperanza Martínez, señaló tras la reunión que el senador Fernando Lugo, titular del FG, convoca para este viernes en el espacio cultural El granel, a los distintos precandidatos de la oposición, entre ellos Efraín Alegre, Kattya González, Soledad Núñez, entre otros en donde también asistirá ella.

Coinciden en que (el paso para la incorporación) es tener una mesa común de precandidatos y convocarlos este viernes a una reunión para acordar un trabajo conjunto que pueda marcar la ruta de este trabajo de unidad y de "acordar mínimamente acuerdos programáticos que podamos conversar todos los precandidatos", dijo. Además está en el interés del sector "fijar una regla y avanzar en la competencia con un espíritu de unidad". Consideró que si bien hay diferencias, quieren proyectar la imagen de que la oposición llega unida y que vamos a "superar todas las diferencias".

RODRIGO VILLAMAYOR

Reunión. FG dio un paso más para buscar unidad al 2023.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

El REINALDO VICTOR RINKE WILNEDER, comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto, **"PRODUCCIÓN AGROPECUARIA- SUINOCULTURA"**, elaborado por el Consultor Ambiental con Reg. CTCA N.° I-611, a desarrollarse en la propiedad identificada con MATRICULA Nº: H14/5060, Padrón Nº. 1.961, con una superficie Total de 55 Has 0000 m2 ubicado en el lugar denominado Obligado km 22, Distrito de San Obligado, Departamento de ITAPUA; conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web www.mades.gov.py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:00 horas, de Lunes a Viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 15 de Junio de 2.022.-

TEKOMBO'E HA TEMBIKUAA Mosoroakãha
Ministerio de EDUCACIÓN y CIENCIAS
TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA Nº 07/2022 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES PARA KITS ESCOLARES - PLURIANUAL 2022/2023" ID Nº 406476

Institución: Ministerio de Educación y Ciencias, sito en la calle Estrella Nº 443 esq. Alberdi, Edificio Estrella, 13º Piso, Asunción.
Objeto de la Licitación: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 07/2022 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES PARA KITS ESCOLARES - PLURIANUAL 2022/2023" - ID N° 406476.
Los documentos de la Licitación: podrán ser obtenidos, sin costo alguno, a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) www.dncp.gov.py o en la oficina de la DC, sito en la calle Estrella Nº 443 esq. Alberdi, Edificio Estrella, 13º Piso, Asunción.
Hora y Fecha límite de Consultas: hasta las 08:00 hs. del día 15/06/2022
Hora y Fecha límite de Respuestas: hasta las 17:00 hs. del día 17/06/2022
Fecha y hora de Inicio de Propuestas: desde las 08:00 hs. del día 22/06/2022
Fecha y hora Límite de Propuestas: hasta las 08:00 hs. del día 23/06/2022
Fecha y hora de la Etapa Competitiva: desde las 08:10 hs. del día 23/06/2022
Fecha y hora de Entrega de Ofertas: hasta las 10:00 hs. del día 27/06/2022
Fecha y hora de Apertura de Ofertas: hasta las 10:20 hs. del día 27/06/2022
Lugar de Entrega de Oferta: Montevideo N° 830 casi Piribebuy, Asunción.
Lugar de Apertura: Montevideo N° 830 casi Piribebuy, Asunción.
No podrán presentar propuestas, las personas que se encuentran comprendidas en algunas de las prohibiciones establecidas en el Art. 40 de la Ley Nº 2051/03

ID: 406476
Informaciones: 021-497.178
Email: uoc@mec.gov.py
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES DEL MEC

Sin justicia no hay paz, manifiesta arzobispo, a 10 años de la masacre

Monseñor Adalberto Martínez, primer cardenal del Paraguay, ofició ayer la misa por el décimo aniversario de la masacre de Curuguaty y cuestionó la falta de respuestas de justicia y tierra.

Los familiares de víctimas y sobrevivientes de la masacre de Curuguaty participaron ayer de una misa y acto recordatorio a los once campesinos y siete policías muertos hace una década, en un enfrentamiento no esclarecido hasta hoy, y que tuvo como derivación el juicio político al entonces presidente de la República, Fernando Lugo.

El arzobispo de Asunción, recientemente designado por el papa Francisco para ser el primer cardenal paraguayo, Adalberto Martínez, ofició la misa en el Parque de los Mártires de Marina Cué, el mismo sitio donde se produjo la masacre hace 10 años, y dijo que sin justicia no habrá paz.

"No nos acostumbremos a la guerra, ni a las matanzas... los cristianos estamos llamados a rezar por la paz, orar por la paz y no solo eso, sino ser constructores de paz... Para que haya paz, hay que construir la justicia. Si no hay justicia, no habrá paz...", expresó el obispo.

GENTILEZA

Misa. El arzobispo de Asunción oficiando la misa donde murieron 11 personas hace 10 años.

Martínez instó a los distintos estamentos de la sociedad a trabajar por el bien común, abogando por una distribución más justa de la tierra y el apoyo para el desarrollo de las comunidades campesinas e indígenas, recordando cómo a este último grupo le fueron arrebatando tierras indiscriminadamente.

LUCHA POR LA TIERRA. Los campesinos, aglutinados en la Comisión Vecinal Naranjaty Marina Cué, reafirmaron su compromiso en la lucha por la tierra que reclaman en honor a sus caídos, la cual señalan que fue usurpada por la empresa Campos Morombí, relacionada al fallecido ex senador colorado Blas N. Riquelme, y que obra en el informe de la Comisión de Verdad y Justicia (CVJ) como un caso de tierras malhabidas.

Durante la misa, los miembros de la comunidad asentada en el lugar presentaron como ofrenda el mapa de las tierras que exigen y las documentaciones del proceso.

El Congreso había aprobado en el 2020 un proyecto de ley de expropiación de tierras en favor de los campesinos de Marina Cué, pero finalmente, el presidente Mario Abdo Benítez vetó dicho proyecto, pese a que había prometido a los interesados que promulgaría.

"Dieron muerte a la democracia"

La Coordinadora de Derechos Humanos del Paraguay (Codehupy) estuvo presente en la misa y al acto recordatorio de la masacre de Curuguaty, presentando su informe *Tierra, Justicia y Libertad: Marina Cué 10 años después".*

El material fue presentado por primera vez este lunes y luego ayer, como muestra de compromiso y apoyo a la Asociación de Familiares y Víctimas de Marina Cué.

Durante la presentación, los representantes de la Codehupy indicaron que, a diez años de la masacre, la pregunta "¿Qué pasó en Curuguaty?" sigue teniendo resonancia actual, porque sigue sin contar con la respuesta de quienes tenían la obligación de responder.

"Así también, la causa sigue comprometiendo el interés público, porque en esa tragedia también dieron muerte a la democracia en Paraguay", señalaron, con relación al juicio político que terminó con el gobierno de Fernando Lugo en el 2012, utilizando la masacre como principal argumento.

"Este nuevo informe, además de su valor informativo y documental, como vehículo de memoria, tiene el propósito de seguir apoyando, en clave de incidencia y acciones públicas, la defensa del caso", dicen.

Acto. Parque de los Mártires, lugar de la masacre.

TEKOMBO'E HA TEMBEKUAA Mecanodata Ministerio de EDUCACIÓN y CIENCIAS
TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 07/2022
"ADQUISICIÓN DE ÚTILES PARA KITS ESCOLARES - PLURIANUAL 2022/2023"
ID N° 406476

Institución: Ministerio de Educación y Ciencias, sito en la calle Estrella Nº 443 esq. Alberdi, Edificio Estrella, 13º Piso, Asunción.
Objeto de la Licitación: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 07/2022 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES PARA KITS ESCOLARES - PLURIANUAL 2022/2023" - ID N° 406476.
Los documentos de la Licitación: podrán ser obtenidos, sin costo alguno, a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) www.dncp.gov.py o en la oficina de la DC, sito en la calle Estrella Nº 443 esq. Alberdi, Edificio Estrella, 13º Piso, Asunción.
Hora y Fecha límite de Consultas: hasta las 08:00 hs. del día 15/06/2022
Hora y Fecha límite de Respuestas: hasta las 17:00 hs. del día 17/06/2022
Fecha y hora de Inicio de Propuestas: desde las 08:00 hs. del día 22/06/2022
Fecha y hora Límite de Propuestas: hasta las 08:00 hs. del día 23/06/2022
Fecha y hora de la Etapa Competitiva: desde las 08:10 hs. del día 23/06/2022
Fecha y hora de Entrega de Ofertas: hasta las 10:00 hs. del día 27/06/2022
Fecha y hora de Apertura de Ofertas: hasta las 10:20 hs. del día 27/06/2022
Lugar de Entrega de Oferta: Montevideo N° 830 casi Piribebuy, Asunción.
Lugar de Apertura: Montevideo N° 830 casi Piribebuy, Asunción.
No podrán presentar propuestas, las personas que se encuentran comprendidas en algunas de las prohibiciones establecidas en el Art. 40 de la Ley Nº 2051/03

ID: 406476
Informaciones: 021-497.178
Email: uoc@mec.gov.py
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES DEL MEC

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La Firma H3 AGROCHEMICALS S.A., su Representante Legal el Señor HERMANN HUGO HUTZ AFARA, PROPONENTE, comunican a quienes pudiera interesar que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental Preliminar del Proyecto **"DEPÓSITO DE INSUMOS AGRÍCOLAS, OFICINAS Y SALÓN DE VENTAS"**, individualizado con Finca N° 168, Padrón N° 184, ubicado en el Distrito de Liberación, Departamento de San Pedro, elaborado por la Consultora Ambiental Alicia Maria Rios Costa con Reg. CTCA N° I-1093, en sujeción a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho Estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, y en su página web, www.mades.gov.py, a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios u objeciones sobre el Relatorio de dicho Estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:00 horas, de Lunes a Viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 16 de Junio del 2.022.-